

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONSTRUCTORA VIAL CONSVIAL S.A., CELEBRADA EN
ABRIL 11 DEL 2013.**

Asunto: Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, Aprobación informes de Gerente, Comisario y Designación del Comisario para el próximo período fiscal.

En la ciudad de Sucre, el día jueves 11 del mes de Abril del año 2013 siendo las 16:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle 10 de Agosto del Barrio San Andrés, Parroquia San Vicente del Cantón San Vicente, se reúnen los accionistas de la COMPANIA CONSTRUCTORA VIAL CONSVIAL S.A., señor VILLEGAS DELGADO HUMBERTO EUGENIO, por sus propios y personales derechos y, la señora VILLEGAS DELGADO HUMBERTO EUGENIO, por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ocho mil dólares, dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.\$1.00 cada una.

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentran presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

Se instala la junta y Preside la misma la señora Presidente de la compañía Véllez Salto María Clementina, y actúa como secretario el señor Villegas Delgado Humberto Eugenio. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, los cuales los accionistas presentes acuerdan tratar en forma unánime:

- 1) **Lectura de Informe anual del Gerente correspondiente al año 2012**
- 2) **Lectura de informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2012**
- 3) **Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**
- 4) **Designación de Comisario.**

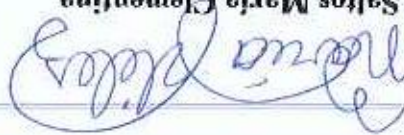
Una vez instalada la junta el presidente procede a tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra la accionista señora Véllez Salto María Clementina y manifiesta que en lo que respecta a los puntos del primero al tercero del orden del día se procede a dar lectura a todos los informes relacionados con los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2012 tal como consta en el orden del día y una vez concluida dicha lectura se procede de igual forma a dar lectura a los Balances presentados por el señor contador y una vez concluida la lectura se somete a votación de la junta para aprobar o hacer observaciones a los informes y a los Estados Financieros presentados, aceptada su moción por parte de los accionistas asistentes se procede a dar lectura a los informes, al Balance y Estado de Resultados tal como está dispuesto en el orden del día, sometidos a votación estos son aprobados por unanimidad por la junta de accionistas sin observación alguna.

2.

El Gerente y accionista señor Villegas Delgado Humberto Eugenio manifiesta y aclara que la empresa Constructora Vial Consval S.A. obtuvo vía jurídica a partir del 08-02-2012 fecha de inscripción en el Registro Mercantil y el 26 de Octubre del 2012 su inscripción en el Servicio de Rentas Internas y al cierre del presente ejercicio no se ha reportado actividad comercial.

El cuarto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones la junta de accionistas decide reelegir a la Lcda. Norma Sánchez Castro como comisario principal.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto por tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta. Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos rescueron aprobada por unanimidad y para su validez la suscriben, con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 17:05. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas concurrentes.


Norma Salto María Clementina
Presidente-Accionista


Villegas Delgado Humberto Eugenio
Secretario-Accionista